**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Pereira, 1 de abril 2024

Señor (a)
**FANNY RESTREPO MORALES**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5859420
Cargo del supervisor Coordinadora Académica
Dependencia Centro de Comercio y Servicio
Ciudad Pereira

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2024

**Referencia:** No (CO1.PCCNTR.5859420) del año (2024)

Claudia Milena Soto Alzate, identificado con la cédula de ciudadanía No.31425213 de Cartago, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Comercio y Servicio), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($43.853.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 9 pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($4.253.333).

**Plazo:** Será hasta el (29) de (noviembre) de 2024.

| **OBJETO:** |
|---|
| PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA FORMACION PROFESIONAL DE NIVEL TECNICO PROGRAMADA POR EL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN LA VIGENCIA 2024. |

**Obligaciones Especificas:** (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | 1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. | Ficha 2910410 de la IE Nueva Granada: entregar documentos aspirantes para proceso de matrículas extemporánea a líder de articulación. | F5, carta IE y documentos aspirantes. |
| 2 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. | Planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas 2707462 IE Empresarial y 2702688 IE Maria Reina y en la ficha 2901004 IE Nueva Granada. | Carpeta GC<br>Pantallazos<br>Guía de Aprendizaje<br>Instrumentos de Evaluación<br>Plan de trabajo concertado<br>Asistencias |
| 3 | Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Competencia Registro de Información:<br>Ficha de grado 11 2707462 IE Empresarial<br>Evidencia 01: Taller Reflexión Inicial.<br>Evidencia 02: Foro Actividad Conocimientos Previos.<br>Evidencia 03: Sopa de letras y crucigrama<br>Evidencia 04: Seguridad de la Información.<br><br>Ficha de grado 11 2702688 IE Maria Reina | Ficha 2707462: Guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo concertado y retroalimentaciones en plataforma Classroom.<br><br>Ficha 2702688: Guía de aprendizaje, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Evidencia 01: taller de reflexión.<br>Evidencia 02: Foro actividad Conocimientos Previos.<br>Evidencia 03: Crucigrama y Sopa de letras.<br><br>Inducción<br>Grado 10 ficha:2910410 IE Nueva Granada<br>Evidencia 01. Reflexión Inicial.<br>Evidencia 02. Actividades de contextualización.<br>Evidencia **3.3.1.2** Identificar la Misión, Visión y Valores del SENA teniendo en cuenta su naturaleza pública adscrita al Ministerio de trabajo. | instrumentos de evaluación, plan de trabajo concertado y retroalimentaciones en plataforma Classroom.<br><br>Ficha 2910410: Guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo concertado y retroalimentaciones en plataforma Classroom. |
| 4 | Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica. | Registro de inasistencias de las fichas 2707462 y 2702688<br><br>Nota: en la ficha 2910410 aún no se han asociado aprendices a ruta de aprendizaje porque no aparece disponible en senasofiaplus. | No ejecutada en el presente periodo |
| 5 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el | No aplica para este periodo | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral. | | |
| 6 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo. | No aplica para este periodo | |
| 7 | Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativas, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales. | Participar en el Plan Operativo Anual de la IE Nueva Granada | |
| 8 | Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente. | No aplica para este periodo | |
| 9 | Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago. | Se presenta oportunamente el informe de ejecución del contrato del mes de marzo de 2024, en el formato GTH-F-062-V-10, Con los documentos solicitados por el supervisor del contrato. | Informe de ejecución contractual y planilla SIC subidos en el OneDrive y correo a supervisión de contrato. |
| 10 | Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el | El proceso de formación se realiza dando cumplimiento al SIGA y al código de integridad del SENA; | Formatos:<br>GTH-F-062 V 10<br>Formato Informe. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad. | mediante el uso correcto de los formatos normalizados.<br><br>Presentar el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. | GOR-F-084 V 01 Acta reuniones, certificado curso integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | 2424 | Guática | 29/02/2024 | 29/02/2024 |
| 2. | 3224 | Guática | 07/03/2024 | 07/03/2024 |
| 3. | 4224 | Guática | 14/03/2024 | 14/03/2024 |
| 4. | 5324 | Guática | 21/03/2024 | 21/03/2024 |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4541823781 de la planilla, SOI y febrero 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

**Firma**

**Claudia Milena Soto Alzate**

**Contratista**

**C.C. No. 31425213**

Recibí a satisfacción:

Firma

**FANNY RESTREPO MORALES**
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5859420 de 2024

Cargo Coordinadora Académica